

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA AUDIENCIA PÚBLICA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
MARTES 10 ABRIL 2018 – 18:30 HORAS**

En Conchali, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a las 18:50 horas, en el Balneario Municipal, presidida por el **Alcalde señor René de la Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
5. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
7. SR. RAÚL VALDÉS ARIAS
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. VALERIA CUEVAS FORNÉ | ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S) |
| 2. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA | DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA |
| 3. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 4. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSP. PÚBLICO |
| 5. RAÚL OPAZO URTUBIA | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 6. LUIS SILVA IRIBARNE | DIRECTOR DE OBRAS (S) |
| 7. FERNANDO SEPULVEDA VALDES | DIRECTOR DE INSPECCION GENERA |
| 8. NEFTALÍ PASTEN IBARRA | DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S) |



TEMA ÚNICO:

1. Audiencia Pública de Comités de Vivienda Kutralwe, Nehuen, Nueva Esperanza el Cortijo, Gloria por una Casa y Juanita Aguirre.

El **Alcalde señor René De La Vega**, siendo las 18:50horas, del martes 10 de abril 2018 da inicio a la sesión extraordinaria.

PRIMER TEMA – ÚNICO

AUDIENCIA PÚBLICA DE COMITÉS DE VIVIENDA KUTRALWE, NEHUEN, NUEVA ESPERANZA, EL CORTIJO, GLORIA POR UNA CASA Y JUANITA AGUIRRE.

El **Alcalde señor René De La Vega**, les da la bienvenida a todos los asistentes, a los Comités, los presenta uno a uno, y a las Coordinadoras Elsa Olave y Jessica Triviño.

El **Secretario Municipal**, saluda a los concejales, concejalas, a los representantes de los Comités de Vivienda, a sus socios, directores y funcionarios, y a los vecinos que asisten a esta sesión extraordinaria de concejo. Indica que esta reunión considera como único punto de la tabla la audiencia pública solicitada por los Comités de Vivienda Kutralwe, Nehuen, Nueva Esperanza el Cortijo, Gloria por una Casa y Juanita Aguirre. Al respecto, es menester hacer presente que los Comités ya individualizados, solicitaron esta audiencia pública en el marco de los mecanismos de participación consagrados por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695 y la Ordenanza Comunal de Participación Ciudadana. Esta Audiencia tiene por objeto la presentación por parte de los Comités de un proyecto habitacional que se emplazaría en un terreno ubicado en las canchas de panamericana norte El Cortijo, de propiedad del IND. Manifiesta, que en virtud de lo anterior, y de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza, harán uso de la palabra la representante del SERVIU señora María Luisa Applegrem, en representación de los Comités las Sras: Myriam Peña Muñoz, Jessica Triviño Fritz y Elsa Olave Ortiz, las cuales van a disponer de 30 minutos para efectuar la presentación del proyecto, indica que posteriormente, el Concejo podrá formular consultas o aclarar dudas, para así proceder al cierre de la sesión. Manifiesta que se le otorga la palabra a la señora María Luisa Applegrem, representante del SERVIU.

La **Representante del SERVIU doña María Luisa Applegrem**, indica que ella es la persona con la que trabajaran siempre desde SERVIU, señala que si alguna familia tiene algún problema, con la persona que deberán trabajar es con ella, para ella es muy importante tener contacto con todas las Directivas de los Comités. Señala cómo se debe postular al subsidio. Indica que a partir del 1 de julio de 2018 habrá variación respecto a los ahorros.

Las **Coordinadoras** piden se respete su espacio, ellas solicitaron la Audiencia y deben exponer.

El **Alcalde señor René De La Vega**, expresa que es importante que toda la comunidad conozca la información.

La **Representante del SERVIU doña María Luisa Appelgrem**, termina su presentación.

El **Secretario Municipal**, indica que para continuar la Audiencia, expondrán las Coordinadoras de los Comités.

La **Coordinadora señora Elsa Olave**, saluda a los presentes, da lectura a carta entregada al Alcalde, Concejales, Secretario Municipal, y que forma parte integrante de la presente Acta. Señala que se les han dado 30 min para dar a conocer el programa, agradece la posibilidad de estar presentes y que ha sido una lucha constante que jamás bajaran los brazos. Nacieron de la necesidad de la vivienda propia, por años ha sido un tema que no ha tenido solución, comenzaron a organizarse 3 Comités (Nueva Esperanza, Juanita Aguirre y Gloria por una Casa), indica que en el trascurso del tiempo se fueron sumando más Comités. Manifiesta que cada Comité se organiza bajo la Ley 19.418 y poseen personalidad jurídica propia, permitiendo organizarse y llevar a cabo el sueño tan anhelado de la vivienda propia. Expresa que hoy como coordinadora son capaces de entregar detalles de cada situación familiar de los socios, que no es más que la cruda realidad habitacional en Chile de cientos de pobladores que no tienen cómo acceder a la vivienda propia. Existen socios que hoy se encuentran en situación compleja de vulnerabilidad, es decir, en situación de calle, que han sido desalojados por no continuar con el pago de un arriendo, o más grave aún, porque sus familiares no pueden ceder un espacio más en la vivienda, lo que como coordinadora han trabajado incansablemente para que los socios tengan su documentación al día, para que así, llegada la hora de postulación a algún proyecto de subsidio habitacional, en conjunto, no sea una traba la formalidad de la documentación, indica que esto ha hecho que cada socio tenga su registro social de hogares (RSH) al día, registro que han debatido en diferentes espacios sobre la realidad de las familias, y llegando al tema más de fondo; los deciles, y definir que no es la herramienta de medición más óptima para acceder a los beneficios estatales destinados a personas y familias vulnerables. Manifiesta que el camino por la vivienda propia los ha llevado a impulsar diferentes instancias de crecimiento y conocimiento, fueron principales impulsoras del 1° Congreso de Pobladores Metropolitanos, realizado en Marzo del 2016, donde participaron más de mil personas, se debatió ahí sobre las políticas habitacionales, instalando la vivienda como derecho básico del ser humano, viviendas sociales dignas y sustentables, y un medio ambiente amable a los pobladores y sus hijos. Expresa que en diciembre del 2016 participaron de un encuentro masivo de la zona norte en la comuna de Recoleta con la Ministra de Vivienda de la época, donde los dos planteamientos principales de ese encuentro fueron; el criterio para el Registro Social de Hogares y la problemática de terrenos para viviendas para proponer una solución a la demanda, que representa un porcentaje importante del hacinamiento más crítico en la comuna (según diagnóstico comunal de seguridad pública). Señala que en este largo tiempo, y como ya menciono, han realizado gestiones que las han impulsado a seguir; y por eso hoy se encuentran acá, necesitan un compromiso de parte de las autoridades, en especial las autoridades comunales que son quienes saben de primera línea la complejidad del hacinamiento que viven muchas familias de esta comuna. Expresa que necesitan un compromiso que las lleve a desarrollar con mayor énfasis un proyecto habitacional para las familias. Solicitan y necesitan que las apoyen en el traspaso de esos terrenos que permitan en un futuro no lejano la solución a cientos de familias que buscan, necesitan y merecen vivir mejor, en un entorno mejor. Todo lo anteriormente señalado, indica que demuestra que si hoy estos proyectos han avanzado es fundamentalmente por el trabajo que esta coordinadora ha realizado y que lo que contrae otras realidades que superan en demasía los comités; es el hacinamiento, indica que las familias de los Comités llegan incluso a vivir con la cuarta generación, es decir, los nietos de los hijos, todos juntos, niños y adultos, compartiendo dormitorios, invadiendo la privacidad de un matrimonio, el espacio de estudio de los más jóvenes, compartiendo hasta cuatro o cinco hermanos una habitación con solo dos camas; además señala, que hay viviendas en precarias condiciones, con un sistema eléctrico artesanal, con sanitarios y cocinas que no poseen incluso agua de cañería, adaptando mangueras y otros métodos para su uso, hay socios que se encuentran con enfermedades catastróficas e incluso terminales y discapacitados que por su condición y realidad, el trabajo no es un constante. También son muchos los socios que tienen un sueldo mínimo o trabajo por rentas promedios a las horas trabajadas, que no pueden acceder a una mejor situación financiera. Expresa que se podría enumerar un listado de realidades complejas que vive una familia allegada, sin embargo, lo que los mueve y organiza, es el afán de poder salir adelante y luchar por una vivienda digna, no solo para la coordinadora, sino también ser un aporte para que la vivienda sea considerada un derecho fundamental y constitucional de todos y todas. Indica que la coordinadora ha velado por un trabajo continuo, ha buscado todos los espacios y herramientas que abran posibilidades a construir el mayor sueño, la vivienda, es así, como quieren entregar algunas iniciativas que ha tenido la coordinadora, señala que han trabajado en base a dos proyectos concretos.

1° "Proyectos Canchas" para construcción de viviendas sociales, en el terreno ubicado entre Av. José María Caro, Av. Central Presidente Frei Montalva y Av. El Cortijo, indica que son 4 canchas con una superficie de 9.500 m² aproximadamente cada una, terrenos que se encontraban en poder del IND, Institución que los declaró prescindibles manifestando su voluntad de traspasarlos al Ministerio de Bienes Nacionales, espacio que representado por el titular de entonces, mostró su total cooperación en caso de que los terrenos sean cedidos por el IND para la construcción de vivienda social. Señala y destaca que los terrenos se encuentran con el estudio de uso de suelo regularizados, es decir, tiene factibilidad para construcción de viviendas, precedente es que ya se ejecuta la construcción de viviendas para el Comité de Viviendas para el Comité Vespucio Norte, permaneciendo las otras canchas abandonadas sin proyecto deportivo.

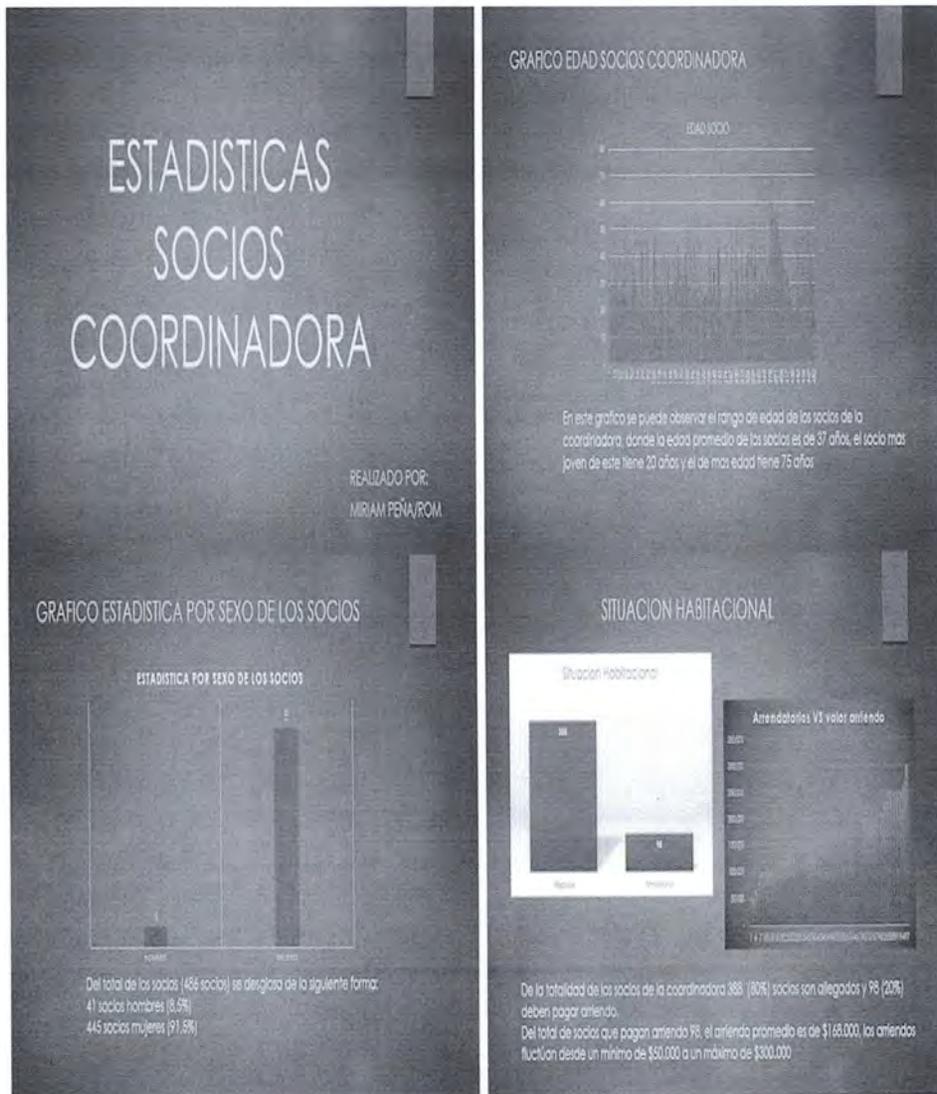
2° Proyecto "Casa Fiscales Sector Fuerza Área Población Juanita Aguirre", indica que la solicitud de estas viviendas sociales, construidas alrededor de los años 60, es consultada debido al notable abandono de uso, por parte de la Institución Aérea, consultando directamente a la Contraloría General de la República y el Ministerio de Defensa, indica que tuvieron una muy buena acogida sobre el futuro de estas casas, cabe señalar que la Contraloría General de la República, tomó en cuenta su solicitud y con el respaldo de la Diputada Karol Cariola, realizó una fiscalización a dichos inmuebles.

Señala que la proyección del trabajo en las dos propuestas anteriormente mencionadas ha sido directamente consultadas en reuniones privadas con los Ministros de Vivienda y Urbanismo, Bienes Nacionales y Defensa del Gobierno anterior, todas las reuniones fueron representadas por la directiva de la Coordinadora de Allegados, acompañadas de la Concejala Grace Arcos y la Diputada Karol Cariola, quienes han hecho una enorme gestión y labor al acompañar y abrir los espacios de diferentes instituciones para que sus demandas por la vivienda propia sea escuchada. Señala que posteriormente han mantenido un trabajo constante con SERVIU, quienes las han asesorado en dirección al avance del proyecto (EGIS). Desea destacar también, la participación en la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, en donde recibieron un apoyo transversal por parte de las autoridades que la componen, llegando incluso a oficiar a los Ministerios afines para que los terrenos fueran destinados a los proyectos de esta coordinadora.

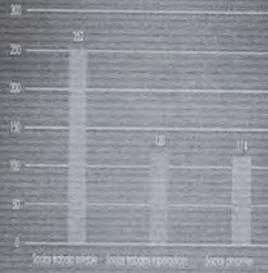
Agradece a la Diputada Karol Cariola y a la concejala Grace Arcos por el respaldo.

El **Alcalde señor René De La Vega**, pide brindarle un aplauso, agradece esta instancia, e indica que están todos dispuestos a ayudar en esta tarea.

La **Coordinadora señora Miriam Peña y Jessica Triviño**, exponen en base a power point.



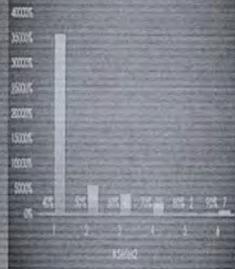
SITUACION LABORAL DE LOS SOCIOS DE LA COORDINADORA



Del 100% de los socios de la coordinadora podemos desglosar lo siguiente:

- 282 socios (52%) se encuentran con trabajo estable
- 120 socios (23%) se encuentran con trabajos esporádicos
- 114 socios (23%) se encuentran en situación de cesantía

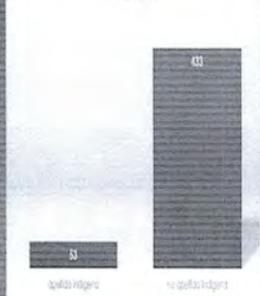
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES



De la totalidad de los socios de la coordinadora se desglosa que:

- Los socios con un registro social del 40% son 357 socios (7.6%)
- Los socios con un registro social del 50% son 58 socios (1.1%)
- Los socios con un registro social del 60% son 40 socios (0.8%)
- Los socios con un registro social del 70% son 22 socios (0.4%)
- Los socios con un registro social del 80% son 2 socios (0.0%)
- Los socios con un registro social del 90% son 7 socios (0.1%)

NUMERO DE SOCIOS CON ASCENDENCIA INDIGENA



Del 100% de los socios de la coordinadora solo un número de 53 (11%) tienen apellido indígena; el restante 433 (89%) no lo poseen, si bien este es un porcentaje bajo de los miembros de la coordinadora se deja en claro que estos fueron incorporados sin mayor problema al proceso de postulación.

INGRESOS SOCIOS DE LA COORDINADORA



De los gráficos podemos sacar las siguientes deducciones:
 Renta promedio de los socios con trabajos estable \$300,000
 Renta promedio de los socios con trabajos esporádicos \$154,000
 De esto podemos deducir que el 100% de los socios de acuerdo a los promedios de renta NO podrán acceder a ningún tipo de crédito hipotecario

SITUACION DE DISCAPACIDAD



Del 100% de los socios de la coordinadora tenemos que 40 socios (8.2%) tienen algún tipo de discapacidad, el resto 446 (91.8%) no tienen ningún tipo de dificultad; debemos considerar que a pesar que el porcentaje de personas con algún tipo de discapacidad es bajo, se debe adecuar la construcción de los hogares para poder hacer más amigable la estadia de estos socios

NUCLEO FAMILIAR



De los 486 miembros de la coordinadora podemos mencionar que: El total de personas que integran este son 1278 personas; entre conyuges, hijos, etc. Siendo la media por familia de 3 personas por núcleo familiar

CONCLUSIONES

- Es de suma importancia que los subsidios básicos entregados por el gobierno se mantengan por los gráficos presentados acá.
- El alto número de socios allegados da una pauta a tomar en cuenta para solucionar de manera rápida y efectiva esta problemática que es hoy/ mañana.
- Existe un alto porcentaje de socios que no pueden por encontrarse cesantes o efectúan trabajos esporádicos acceder a créditos hipotecarios normales. No hay forma de acreditar renta y mucha menor cotización previsional.
- El porcentaje de socios que se encuentra trabajando con contrato tampoco pueden acceder a créditos por tener bajos salarios.
- A pesar de existir un bajo porcentaje de personas con discapacidad es muy importante tomar este dato en cuenta al construir casas o edificios de los subsidios básicos para no incurrir en la problemática de accesos y habitabilidad de estos.
- Esto es solo una pincelada de lo que mediante un método científico se puede sacar como dato extrapolable, detrás de cada porcentaje existe una persona y una problemática que hay que tomar en cuenta y solucionar.
- En esta presentación solo se incluyeron 7 comités quedando fuera el comité "La Nueva Fuerza" por la premura en la que pidió el informe.



**"POR EL DERECHO A LA
VIVIENDA DIGNA"**



2015 - 2018

Una esperanza... un camino... una casa



Comités Integrantes:

Juanita Aguirre

Kutralwe

Nueva Esperanza

Glorias por una Casa

Guillermo Fuenzalida

Newen

Los Naranjos



Comité de Allegados

Juanita Aguirre

100 Soci@s



Comité de Allegados

Juanita Aguirre

Julio 2012



Comité de Allegados

Kutralwe

Julio 2016



Comité de Allegados

Kutralwe

100 Soci@s



Comité de Allegados

Nueva Esperanza

Julio 2012



Comité de Allegados
Nueva Esperanza
100 Socios



Comité de Allegados
Glorias por una Casa
Agosto 1993



Comité de Allegados
Glorias por una Casa
100 Socios



Comité de Allegados
Guillermo Fuenzalida
Agosto 1997



Comité de Allegados
Guillermo Fuenzalida
50 Socios



Comité de Allegados
Newen
Diciembre 2016



Comité de Allegados
Newen
100 Soci@s



Comité de Allegados
Los Naranjos
50 Soci@s



Comité de Allegados
Los Naranjos
Noviembre 2010



Convergencia

Abril 2015





Organización



I CONGRESO METROPOLITANO DE POBLADORES "POR EL DERECHO A LA VIVIENDA"



Acceso a la vivienda es trabajo y deberes hechos por aquél.

17 DE ABRIL 2016

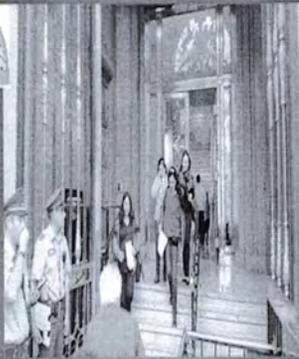




El Camino



2015
Marcha a Canchas IND El Cortijo



2016
Reunión en Contraloría General de la República



2015
Marcha a Canchas IND El Cortijo



2016
Reunión en Contraloría General de la República



2016
Reunión en Ministerio de Bienes Nacionales



2016

Reunión en Ministerio de Vivienda y Urbanismo



2016

Reunión con SEREMI de Vivienda



2016

Reunión con Alcalde de Conchalí



2017

Reunión Comisión Vivienda
Cámara de Diputados



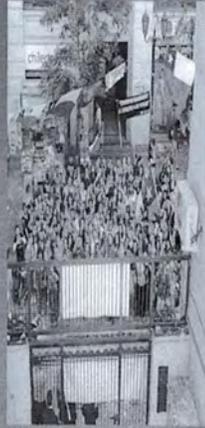
2017

Reunión Director Metropolitano SERVIU



2017

Reunión Ejecutivo Técnico Metropolitano
SERVIU



2017

Reunión en SERVIU Metropolitano



2017

Reunión en SERVIU Metropolitano



2017

Reunión con Ministro Defensa



2018

Reunión con Ministro Bienes Nacionales



La **Coordinadora señora Elsa Olave**, solicita el apoyo de las autoridades, indica que ha sido un largo trabajo y de mucho esfuerzo y perseverancia, es una lucha de años. Manifiesta que este es un tema, por lo que pide nuevamente la colaboración de las autoridades, no es justo que las familias estén viviendo en precarias condiciones. Agradece el apoyo de todos los Comités.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, expresa que mientras escuchaba la exposición de Elsa, Jessica y Miriam, observaba a los niños, los cuales son el futuro de la comuna, indica que efectivamente el tema de la vivienda sigue siendo una deuda, especialmente para las familias que les ha costado salir adelante y que están en nuestros barrios, y que ustedes representan, y que tienen todo el derecho a luchar por una vivienda digna. Señala que cuentan con su apoyo, para trabajar incansablemente si es necesario, por este proyecto que están representando, se suma a que el sector de vivienda donde se sugiere sea destinado para las viviendas.

La **concejala señora María Guajardo**, señala que ella es vecina de Conchalí, y el tema de la vivienda ha sido un tema por años, indica que fue invitada en alguna oportunidad a una reunión por la coordinadora y gustosamente asistió, y manifestó todo su esfuerzo para apoyarlas en la obtención de una vivienda digna.

El **concejal señor Raúl Valdés**, manifiesta que llegó a los 8 años a Conchalí y a su casa llegó a vivir muchas personas, siempre llegaba tarde a su colegio. Les ofrece todo su apoyo para esta tarea.

La **concejala señora Grace Arcos**, quisiera partir saludando a las dirigentas que acaban de presentar ante el Concejo la tremenda experiencia desarrollada desde la Coordinadora Comunal de Comités de Allegados; con ello, saludar también a las vecinas y vecinos presentes; a los niños y niñas; y también a la Diputada Karol Cariola que se encuentra entre los vecinos, acompañando como siempre la demanda de la vivienda como un derecho que debe ser garantizado por el Estado.

También quisiera relevar el sentido de este espacio de Audiencia Pública, donde precisamente son los vecinos organizados quienes se presentan ante este Concejo para exponer un asunto de gran importancia para los pobladores de Conchalí, como lo es la necesidad de la vivienda. Como concejala creo profundamente en que la participación es un derecho y que la política debe ser llevada a cabo de esta manera: de cara a la comunidad. Cabe mencionar, que esta audiencia se encuentra amparada por la Ley, específicamente la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la que a su vez exige que la participación ciudadana a nivel local deba estar regulada en una ordenanza municipal. Es decir, aquí ustedes están haciendo valer un derecho y no es un favor de parte de este cuerpo colegiado escucharlas, sino que es su derecho como ciudadanos.

En particular los proyectos que tienen como Coordinadora Comunal de Comités de Allegados, hablan de desafíos que son ambiciosos y ustedes han seguido cuidadosamente cada paso. Desde manifestaciones públicas y pacíficas en los frentes de Ministerios y también en espacios locales; hasta reuniones con los propios Ministros y autoridades ya sea del Deporte, Defensa, Bienes Nacionales y de Vivienda. Incluso ya se reunieron con el actual Ministro de Bienes Nacionales, Felipe Ward. Ustedes son las articuladoras y las principales responsables, de que el terreno de las canchas del cortijo se encuentre en proceso de traspaso del IND hacia Bienes Nacionales ¡¡Eso es mérito de ustedes!! Y como tal, debe ser reconocido. Mencionar también que en algún momento se evaluó la posibilidad de parte del SSMN de levantar ahí un segundo hospital de la zona norte, pero por el propio MINSAL se desestima. Han dedicado años de sus vidas, en algunos casos incluso hay socios que han fallecido esperando una solución definitiva de la vivienda, los niños crecieron y ahora son jóvenes que se desarrollan en condiciones de hacinamiento, pagando todos los costos sociales que esto conlleva y que deterioran significativamente su calidad de vida.

Por ello reafirmo mi compromiso con todas las organizaciones comunales que se movilizan por sus derechos, particularmente por el de la vivienda digna, es que le solicito a este concejo comprometernos a desarrollar todas las acciones posibles tendientes a agilizar la concreción de este sueño, y a tomar todas las medidas administrativas necesarias para que en nuestra municipalidad podamos contar con un espacio sólido que apoye, oriente y acompañe a los miles de vecinos que viven esta realidad, poniendo en el centro de nuestra gestión el desarrollo integral de nuestra comunidad. Teniendo claro la rigidez del marco legal que nos ampara y las escasas facultades que como concejales y concejalas disponemos, tengo la convicción de que se puede hacer más desde el municipio. Los pobladores organizados ya están haciendo su parte, nos toca a nosotros. El día de ayer, visité el Departamento de Vivienda de la Municipalidad de Recoleta, aquí al lado, donde tienen proyectos innovadores y gestiones eficientes. Por ejemplo, cuentan con tres equipos de trabajo en el Departamento, uno enfocado a lo social; otro responsable del PeSAT, que son las Prestaciones de Servicios de Asistencia Técnica; y un tercer equipo de Entidad Patrocinante; todo ello en vinculación permanente con la EGIS Municipal. Lo anterior evidencia, y quiero decirlo con claridad, que sí se puede apostar a más desde el espacio local.

Finalmente, junto con reiterar mi pleno respaldo a esta coordinadora y las familias que la componen manifiesto mi firme convicción en relación a que los terreros o inmuebles detallados en cada proyecto presentado deben ser destinados absolutamente a esta coordinadora. No fue el Municipio el que inició todo esto o el que fue a pedir estos terrenos, no fue una gestión particular la que golpeó cientos de puertas, fue la voz organizada de cientos de pobladores las que han conseguido todo esto que hoy nos presentan como una solución y para la que encontrarán en esta concejala una aliada.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, valora el espacio de participación, manifiesta su disposición a seguir apoyándolas en este proceso.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, indica que él había propuesto a la gestión tener estrategias claras y definidas para apoyar a los Comités, ofrece contar con su apoyo.

La **concejala señora Natalia Sarmiento**, señala conocer el trabajo que realizan los Comités y manifiesta toda su disposición para apoyar a las familias en la búsqueda de una solución de la casa propia.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, señala que es imposible escuchar a los dirigentes y no emocionarse, siempre ha pensado que la unidad hace la fuerza, se ha emocionado mucho, porque siente que es parte de este grupo de personas, los felicita a todos/as porque cree que están dando un paso muy importante, tienen todos los mismo derechos para obtener la vivienda propia.

El **Alcalde señor René De La Vega**, se compromete a apoyar la lucha de los comités de allegados presentes, a velar por sus necesidades, indica que en las otras gestiones nada se ha hecho, no pasarán los mismos años en los que ustedes no han tenido respuesta, en su gestión se harán todos los esfuerzos para ver de que manera se traspasan los terrenos aludidos por la coordinadora, señala también que insistirá y gestionara todos sus esfuerzos para un Hospital en Conchalí en la zona Norte, señala que se tocara todas las puertas del actual gobierno.

El **Alcalde señor René De La Vega**, siendo las 20:28 horas da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION EXTRAORDINARIA
MARTES 10 DE ABRIL DEL 2018

NO SE PRODUCEN ACUERDOS.


DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal